

Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno

MECI 2014

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.....	3
1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. CRITERIOS DE EVALUACION.....	4
4. METODOLOGIA.....	5
5. INFORME DE EVALUACIÓN MECI 2014.....	6 - 11
6. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	12
7. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.....	12 - 14
8. RESULTADO CONSOLIDADO MECI.....	15
9. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN AL DAFP.....	16

INTRODUCCIÓN

Amparados en la ley 87 de 1993, mediante la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado, el Decreto 1537 de 2001, decreto 1027 de 2007 y la circular externa No. 003-100 de 2012 expedida por el consejo asesor del gobierno nacional en materia de control interno, ésta oficina realizó evaluación y seguimiento al desarrollo del sistema de control interno MECI-2014.

Todos los funcionarios de la unidad son responsables de establecer, mantener y perfeccionar el sistema de control interno, ya que no sólo se le considera como una herramienta de control para prevenir y detectar irregularidades, sino como un mecanismo orientado al logro de las metas y objetivos.

En el ejercicio de las funciones la Oficina Asesora de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento del plan operativo de la Unidad y específicamente a evaluar los procesos administrativos, financieros y de contratación durante la vigencia 2014.

La Oficina Asesora de Control Interno con base en la reforma a la estructura organizacional de la UPME, quedó conformada por el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno y un profesional especializado, para el desarrollo de las labores y funciones cuenta con el apoyo del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Gestión de Calidad, establecido mediante Resolución No. 0350 del 10 de septiembre de 2013, cuyo objetivo principal es “la implementación, adopción mantenimiento y mejora del Modelo Estándar de Control Interno – MECI y Sistema de Gestión de Calidad NTCGP1000-2009”.

Esta oficina, en desarrollo del artículo 209 de la Constitución Política, de la Ley 87 de 1993 y de la Circular No. 016 del 8 de enero de 1999 expedida por la Contaduría General de la Nación, continuará velando por que todas las actividades y recursos de la Unidad estén dirigidos al cumplimiento de la misión y objetivos de la misma, garantizando que todas las transacciones se registren en forma exacta, veraz y oportuna de manera tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros que reflejen la situación real de la UPME.

1. OBJETIVO

Establecer el grado de aplicación de los subsistemas, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno en la UPME, mediante la aplicación de la encuesta definida para tal fin por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de adoptar las acciones y mecanismos administrativos que permitan el mejoramiento continuo del sistema.

2. ALCANCE

En esta evaluación se tuvo en cuenta el resultado de la implementación y actualización del MECI 2014, mediante la autoevaluación efectuada para la vigencia 2014 y las verificaciones adelantadas por la Oficina Asesora de Control Interno.

3. CRITERIOS DE EVALUACION

- Decreto 943 de mayo 21 de 2014, por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI- para el Estado Colombiano, derogando el Decreto 1599 de 2005.
- Circular 01 del 21 de diciembre de 2007, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, sobre Evaluación y Seguimiento al avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Circular 01 del 14 de enero de 2008, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, sobre Evaluación y Seguimiento al avance en la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Circular Externa No. 003-100 de 2012 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.

4. METODOLOGIA

Esta evaluación se hizo con base en el aplicativo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para autoevaluar el modelo; el diligenciamiento de la encuesta se efectuó teniendo en cuenta la percepción de los funcionarios y mediante el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión de Calidad operado por los Profesionales Especializados de las Oficinas de Planeación y Control Interno, se hizo la evaluación documentada.

La interpretación de los resultados de la autoevaluación, se hizo con base en la siguiente metodología dada por el DAFP, evaluando los componentes, elementos y productos mínimos del sistema.

VALORACIÓN DE RESULTADOS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

Rango	Concepto
90-100%	De acuerdo con la información suministrada, el Modelo se encuentra en una etapa de desarrollo que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales. Se debe continuar con actividades de mantenimiento y de fortalecimiento del Sistema de Control Interno a largo plazo.
60-89%	De acuerdo con la información suministrada, el modelo cumple con los requisitos mínimos de implementación, pero con leves deficiencias en cuanto a su continuidad o aplicación sistemática de los controles establecidos. Se deberán solucionar tales deficiencias urgentemente para que el Sistema de Control Interno sea eficaz.
0-59%	De acuerdo a la información suministrada, el modelo no se cumple, se cumple parcialmente o no guarda coherencia con las actividades que se realizan. Deben tomarse medidas correctivas y de mejora urgentes para fortalecer el Sistema de Control Interno.

5. INFORME DE EVALUACIÓN MECI 2014

Módulo Control de Planeación y Gestión

% AVANCE MÓDULO	MÓDULO	% AVANCE COMPONENTE	COMPONENTE	% AVANCE ELEMENTO	ELEMENTO	INFORMACIÓN ASOCIADA	
91,78%	1. Control de Planeación y Gestión	90%	Talento Humano	85%	Acuerdos Compromisos o Protocolos Éticos	Resolución 0548 de 2007 Código de Ética.pdf Documentos Código de Ética.xlsx Valores Individuales o Personales Valores Institucionales UPME Historia UPME Quienes Somos Plan Estratégico de Participación Ciudadana	
				95%	Desarrollo del Talento Humano	Jornada de Sensibilización.PDF Plan de Capacitación 2014.pdf Formatos de Evaluación de Desempeño.xls Plan de Bienestar e Incentivos.pdf Manual de Funciones y Competencias	
		92%	Direccionamiento Estratégico	95%	Planes y Programas		Res 002 de 2014.PDF Acuerdos de Gestión.7z PAC 2014 MENSUALIZADO SALDOS.xlsx Plan de Acción - Planes Operativos Plan de Desarrollo Administrativo Misión y Visión Objetivos Estratégicos UPME Plan Estratégico 2010 - 2014 Consejo Directivo
							95%
				100%	Estructura Organizacional	Brochure UPME - Estructura Upme.jpg Consejo Directivo Manual de Funciones	
				85%	Indicadores de Gestión	Indicadores de Gestión 2014	
				85%	Políticas de Operación	Manual de Funciones Noticias UPME Socialización Normatividad Interna	
				93,33%	Administración del Riesgo de los Procesos		95%
		100%	Identificación del Riesgo				Socialización Normatividad Interna Socialización Normatividad Interna
		85%	Análisis y Valoración del Riesgo				Socialización Normatividad Interna Socialización Normatividad Interna

Resultado de Evaluación: 91,78% el Módulo refleja un desarrollo satisfactorio, aunque requiere mejoras en algunos elementos.

Av enida calle 26 No 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901
 PBX (57) 1 222 06 01 FAX: 221 95 37
 Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co

Debilidades

- Existe baja intensidad en la realización de inducción y reinducción donde se dé a conocer el documento con los principios y valores la de Unidad, el acto administrativo que adoptó el código de ética, el sistema de gestión de calidad y los planes estratégicos.
- Referente a la política de administración del riesgo, existe debilidad en la etapa de identificación de los mismos y falta socialización de la metodología para el manejo de riesgos en cumplimiento a la norma que lo exige (Res. 0074/2013).
- A pesar de contar con el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Unidad, no se está utilizando en su totalidad por los funcionarios, lo cual permitiría medir la efectividad en la aplicación de los controles y el buen funcionamiento de la herramienta, utilizando además los indicadores de gestión que permiten hacer seguimiento y análisis del comportamiento en la gestión institucional.

Avances

- ✓ El desarrollo de los planes de capacitación, talleres y bienestar social han mejorado el clima laboral de la unidad; se cuenta con manual de funciones y competencias, con plan de incentivos y sistema de evaluación del desempeño.
- ✓ Los Planes de la Unidad están alineados con las Políticas de Desarrollo Administrativo y el Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Los objetivos son parte integral de la planeación de la Unidad, dado que los programas y proyectos están orientados a su cumplimiento.
- ✓ Se cuenta con un Sistema de Gestión y Control de la Calidad actualizado.
- ✓ Existe un gran compromiso por parte de la Alta Dirección en el fortalecimiento del sistema de control interno.
- ✓ La Unidad cuenta con una estructura flexible que le permite trabajar por procesos, se identifican los niveles de responsabilidad y autoridad.

Módulo de Control, Evaluación y Seguimiento

% AVANCE MÓDULO	MÓDULO	% AVANCE COMPONENTE	COMPONENTE	% AVANCE ELEMENTO	ELEMENTO	INFORMACIÓN ASOCIADA
95%	2. Control Evaluación y Seguimiento	85%	Autoevaluación institucional			Aisistencia socialización meci.PDF Autoevaluación de la gestión.xlsx MECI 2013.tif
		100%	Auditoria interna			4. Programa Anual de auditoria sugerido.xls Acta Comité de Control Interno y Gestión de Calidad.pdf 2015-01-16MECI 2013.tif P-CI-01 Procedimiento de auditorias y seguimiento de gestión P-CI-02 Procedimiento de auditorias internas de calidad.
		100%	Planes de mejoramiento			Plan de Mejoramiento Información Cobertura Transmisión y convocatorias 7_oct_2014.xls Plan Mejoramiento CGR vigente 2014.xlsx

Resultado de Evaluación: con el **95%** de avance se muestra un desarrollo satisfactorio del módulo, que refleja la continuidad de las políticas en las actividades de control y la sostenibilidad del seguimiento y el mejoramiento continuo.

Debilidades

- Falta de compromiso por parte de los funcionarios y el nivel directivo para que se involucren en la Cultura de Autorregulación y Control.
- Existe debilidad en la estructuración de los planes de mejoramiento individual acorde con los acuerdos de gestión y el desempeño de los funcionarios; al igual que los planes de mejoramiento por procesos.

Avances

- ✓ La Contraloría General de la República en la auditoría a la vigencia 2013, dio concepto Favorable sobre la Gestión y Resultados, con una calificación de 85,15, en la Opinión sobre los Estados Contables, manifiesta que se presenta razonablemente la situación financiera en Dictamen sin Salvedades; el ente de control Fenece la cuenta de la UPME por la vigencia fiscal de 2013
- ✓ La Oficina Asesora de Control Interno adelantó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con el ente de control, indicando que a diciembre 31 de 2014, 16 metas reportaron cumplimiento y 4 están cumplidas parcialmente con el 80% de ejecución del mencionado plan.
- ✓ En coordinación con los responsables de los procesos y control interno, las acciones que se implementan en los planes de mejoramiento son permanentemente verificadas y sus resultados son analizados por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y el Consejo Directivo de la Unidad.
- ✓ La Unidad cuenta con funcionarios capacitados en auditorías internas de gestión y calidad, quienes participan en los procesos de auditorías de calidad y certificación.
- ✓ Se cuenta con el Sistema Integrado de Gestión y Control que fortalece el seguimiento a las acciones institucionales de la Unidad.
- ✓ Se hizo seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de la unidad, generando acciones de mejora en la planeación y control de presupuesto.
- ✓ La Oficina Asesora de Control Interno fue apoyo fundamental en la preparación y presentación de los informes a los entes de control y se presentaron oportunamente todos los informes a los diferentes entes de control y entidades que solicitaron información.

Eje Transversal

% AVANCE MÓDULO	MÓDULO	% AVANCE COMPONENTE	COMPONENTE	% AVANCE ELEMENTO	ELEMENTO	INFORMACIÓN ASOCIADA
95%	3. Eje Transversal	95%	Información y Comunicación			5 Actualización TRD Res. 196 de 2005.pdf AVANCE TRIMESTRAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2014.xlsx ENCUESTA DE SATISFACCION CIUDADANA 2014.pdf SATISFACCION CIUDADANA SEPT. OCTUBRE 2014.pptx trd upme.xlsx Matriz estratégica PECO.xlsx TRIMESTRE CONSOLIDADO SATISFACCIÓN CIUDADANA 2014.xlsx P-CE-01 Procedimiento Diseño e implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones. P-TH-01 Procedimiento Selección, Vinculación y Desvinculación P-GA-02 Procedimiento Gestión de correspondencia y archivo P-GF-01 Procedimiento Contable, de informes y estados financieros PQR's Orfeo Página Web UPME SIMEC Rendición de Cuentas

Resultado de Evaluación: Avance del **95%**, se encuentra satisfactorio el índice de evaluación, que da cuenta de las acciones de mejora implementadas en el componente de Información y Comunicación de la Unidad.

Debilidades

- Existe debilidad en el cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, por lo cual se debe fortalecer la comunicación interna, para dar a conocer la información a los usuarios, partes interesadas y comunidad en general mediante la página web de la unidad.
- Las tablas de retención documental aún no se encuentran en su totalidad de acuerdo con lo establecido en la Ley 594 de 2000 y las normas que la reglamenten o modifiquen.

- Se han percibido debilidades en el conocimiento general de operación del sistema de gestión documental Orfeo.

Avances

- ✓ Eficiente manejo de la información interna y hacia los diferentes grupos de interés.
- ✓ La Unidad cuenta con diferentes sistemas de información que le permiten soportar la gestión institucional, tales como: SIMEC - Sistema de Información Minero Energético Colombiano, SIMCO - Sistema de información Minero Colombiano, SIEL - Sistema de Información Eléctrico Colombiano, SIPG - Sistema de Información de Petróleo y Gas, SIAME - Sistema de Información Ambiental Minero Energético, SI3EA – Sistema de Información de Eficiencia Energética y Energías Alternativas, SIIF - Sistema de Información Financiera y ORFEO - Sistema Gestión Documental.
- ✓ La UPME presenta mejoras en la página web que fortalecen la divulgación de la información generada por la entidad.
- ✓ La Unidad cuenta con el Plan Estratégico de Comunicaciones y con una política definida de atención al ciudadano.
- ✓ En Julio de 2014 se llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas, dando a conocer la gestión de la Unidad.
- ✓ Los recursos físicos y humanos de la Unidad tiene asociados procesos, procedimientos y guías donde se establece el manejo de éstos y su adecuada utilización.

6. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con base en la información evaluada, el modelo en la Upme se encuentra en una etapa de avance en la implementación y desarrollo del sistema, que proporciona una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales, con un puntaje alcanzado para la vigencia 2014 del **94%** que es Satisfactorio; siendo importante continuar con las actividades de mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno con el mejoramiento continuo a largo plazo.

7. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

Dado que todo proceso es susceptible de mejoramiento y en cumplimiento de la función de asesorar a la Unidad en el proceso de implementación, desarrollo y mejoramiento del Sistema de Control Interno, se presentan las siguientes oportunidades de mejoramiento, en atención a los resultados de la autoevaluación y verificación de la oficina de control interno, para que sean tenidas en cuenta por el Comité de Coordinación y la Alta Dirección.

1. MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente del Talento Humano

Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos y Desarrollo del Talento Humano:

- Nuevamente se observa que se requiere la realización de jornadas de inducción y reinducción a todos los funcionarios, para dar a conocer el código de ética, el sistema de gestión de calidad y los planes estratégicos de la Unidad, llegando en lo posible a la concertación de valores entre las diferentes dependencias y que propongan la aplicación de buenas prácticas en el actuar de la unidad.

Componente de Direccionamiento Estratégico

Elementos: Indicadores de Gestión y Políticas de Operación:

- A pesar de contar con el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Unidad, no se está utilizando en su totalidad por los funcionarios, lo cual permitiría medir la efectividad en la aplicación de los controles y el buen funcionamiento de la herramienta, utilizando además los indicadores de gestión que permiten hacer seguimiento y análisis del comportamiento en la gestión institucional.

Componente Administración del Riesgo de los Procesos

Elementos Políticas, Identificación, Análisis y Valoración del Riesgo:

- Referente a la política de administración del riesgo, se debe fortalecer el monitoreo y seguimiento del Sistema de Administración de Riesgos, especialmente en la etapa de identificación de los mismos y haciendo socialización de la metodología para el manejo de riesgos en cumplimiento a la norma que lo exige (Res. 0074/2013), trabajo adelantado con los responsables del proceso y gestión de la calidad de la unidad.
- En tal sentido se debe dar a conocer las políticas de administración del riesgo a todos los funcionarios de la Unidad, mediante jornadas de capacitación sobre el tema con el fin de comprometerlos en la implementación de acciones de prevención y control, verificando el cumplimiento y evaluando los resultados de las políticas de tratamiento del riesgo junto con los controles implementados.

2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Elemento: Autoevaluación Institucional:

- Falta de compromiso por parte de los funcionarios y el nivel directivo para que se involucren en la Cultura de Autorregulación y Control. Siendo necesario hacer jornadas de sensibilización del Sistema de Control Interno MECI, de tal manera que podamos fortalecer la importancia del sistema y medir los niveles de control adoptados en cada proceso.

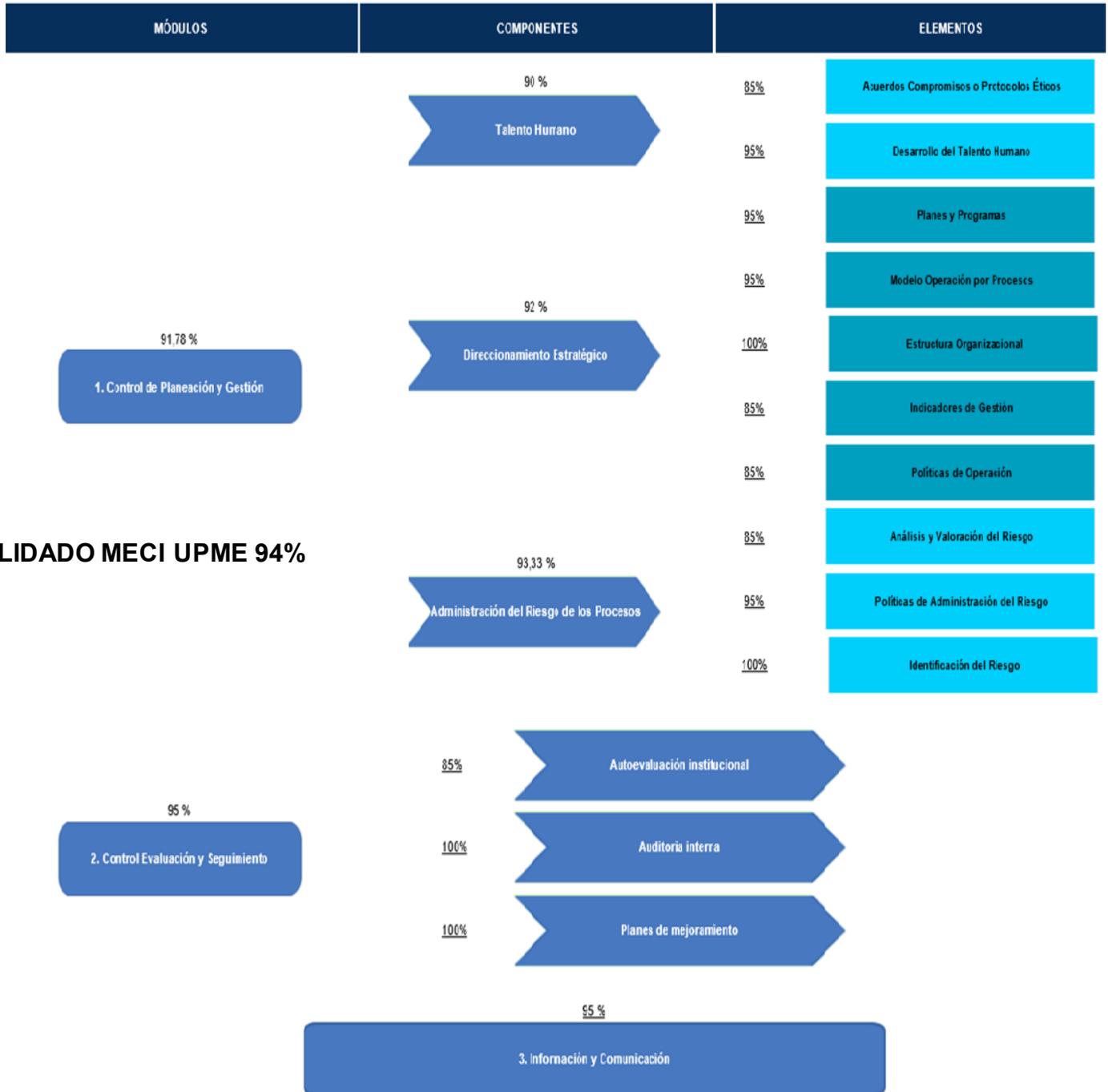
Elemento: Planes de Mejoramiento:

- La evaluación refleja que la Unidad debe afianzar los planes de mejoramiento como una herramienta efectiva y gerencial, se deben estructurar planes de mejoramiento individual acorde con los acuerdos de gestión y el desempeño de los funcionarios; al igual que a los planes de mejoramiento por procesos se les debe hacer seguimiento por parte de los responsables de los procesos.

3. EJE TRANSVERSAL

Elemento: Información y Comunicación:

- En cuanto al Eje Transversal: Información y Comunicación como nuevo módulo de MECI 2014, sobre la debilidad en el cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, se recomienda fortalecer la comunicación interna, para dar a conocer la información a los usuarios, partes interesadas y comunidad en general mediante la página web de la unidad.
- Se debe continuar con la actualización de las tablas de retención documental de acuerdo con lo establecido en la Ley 594 de 2000 y las normas que la reglamenten o modifiquen.
- Referente al Sistema de Gestión Documental, se debe socializar Orfeo a todos los funcionarios, con el fin de organizar de tal manera que no haya contratiempos entre la correspondencia recibida y la respuesta que se genera al usuario y/o grupo de interés y que todos tengamos conocimiento general sobre la operación del sistema.



DO CONSOLIDADO MECI UPME 94%

9. CERTIFICADO DE RECEPCIÓN AL DAFP



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2014.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA UPME
Representante Legal : JORGE ALBERTO VALENCIA MARIN
Jefe de Control Interno: Vacante (Presidencia de la República)
Radicado Informe Ejecutivo No:1902
Fecha de Reporte:25/02/2015 03:03:11 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770, Pagina
web: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@funcionpublica.gov.co, Bogotá D.C., Colombia